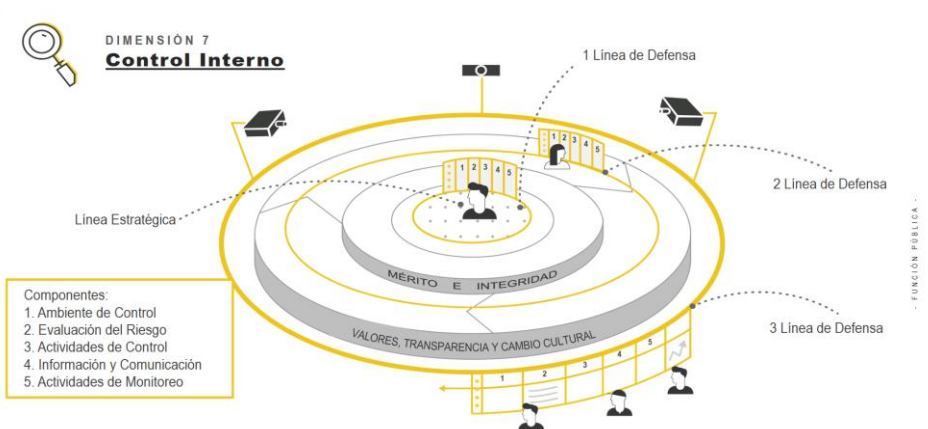


Nombre de la Entidad:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	94%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando juntos y de manera integrada, para lo cual, se han implementado acciones para el fortalecimiento de los lineamientos definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG a través de los planes, programas y proyectos definidos, articulando estos con los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad. La administración del riesgo en la entidad cuenta con directrices y metodologías en las cuales se establecen los roles y responsabilidades además de los monitoreos y seguimientos periódicos para prevenir la materialización de estos, lo que ha permitido mitigar los riesgos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en la SDM es efectivo, toda vez que sus actividades, operaciones, estrategias y componentes se desarrollan conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de la Entidad, (misión, visión, objetivos estratégicos y mapa de procesos de la entidad, así como, los instrumentos de planeación y seguimiento), y demás lineamientos dados por la Alta Dirección, y de esta manera asegurar el funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno, así como, cumplir con los objetivos institucionales. Sin embargo, se requiere fortalecer los controles de los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo y Actividades de Monitoreo, con el propósito de asegurar el adecuado funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno en la SDM.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la SDM, a través de las Resoluciones 056 y 115 de 2018, modificada por la Resolución 79928 de 2021 se encuentra institucionalizado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y su respectivo estatuto y Código de Ética, de otra parte, mediante la Resolución 344237 de 2022 creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDM, y demás comités implementados en la SDM; de otra parte, el Manual Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 16.0, documentos a través de los cuales se ha determinado la responsabilidad de la implementación, desarrollo, control y mejora del Sistema Integrado de Gestión Distrital y su marco de referencia Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la SDM y definiendo el liderazgo e instancias de apoyo para cada una de las Dimensiones y Políticas de MIPG. Adicionalmente, la entidad cuenta con la Matriz de Líneas de Defensa y Reporte de Información Versión 1.0. en la cual se documentó de forma clara los roles asignados a cada línea de defensa y las líneas de reporte (canales de comunicación) en temas clave para la toma de decisiones y su escalamiento a los diferentes comités institucionales.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	FORTALEZAS: *La entidad, aplica los documentos definidos en los diferentes sistemas con el fin de aportar en el control de la gestión de la entidad. *La línea estratégica efectúa el seguimiento a los temas relacionados con las políticas del MIPG para revisar avance y cumplimiento. *Tienen establecidos los planes institucionales y estratégicos que consolidan la gestión de la entidad. *Desde la alta dirección permanentemente se refuerzan las acciones que se ejecutan en la primera y segunda línea de defensa, con el fin de dar cumplimiento a cada una de las líneas que hacen parte del componente de ambiente de control. *Se continúan con las actividades dirigidas al fortalecimiento e interiorización del Código de Integridad, así mismo se Manual de Integridad el cual contiene: Política de integridad, código de integridad, código de buen gobierno, conflicto de interés y canales de denuncia de corrupción y de soborno. DEBILIDADES * Se observó en la auditoría interna al proceso de Gestión de Talento Humano realizada el primer semestre de 2024 debilidades relacionadas con la Dimensión de talento Humano- Política de Gestión Estratégica del Talento Humano en la etapa de ingreso de personal a la entidad debido a: organización de TRD, diligenciamiento de formatos, verificación de los antecedentes de la profesión, firma por parte de la DTH en el formato hoja de vida del DASCSD, entre otros. * Así mismo, se identificó que existen deficiencias en relación con la realización de la inducción y enteramiento de puesto de trabajo, dado que en todos los casos no se cuenta con el respectivo certificado * De otra parte, se observaron deficiencias en las actividades relacionadas con el retiro de personal toda vez que no se realiza la actualización de algunos los documentos requeridos para el proceso de retiro, entre ellos declaración de conflicto de intereses y soporte de entrega y registro de la hoja de vida.	100%	FORTALEZAS: * La entidad aplica los documentos definidos en los diferentes sistemas con el fin de aportar en el control de la gestión de la entidad. * La línea estratégica efectúa el seguimiento a los temas relacionados con las políticas del MIPG para revisar avance y cumplimiento. * Tienen establecidos los planes institucionales y estratégicos que consolidan la gestión de la entidad. * Impartieron directrices para el fortalecimiento del sistema de control interno.	-4%
Evaluación de riesgos	Si	94%	FORTALEZAS * En la SDM se tiene implementada la Política de Riesgos, la cual se encuentra documentada en la Guía para la gestión del riesgo SDM Código: PE01-G01 Versión:11.0. * La metodología establecida en la SDM para la gestión de los riesgos, determina el diseño de controles, la formulación e implementación de acciones para mitigar los riesgos identificados por los procesos, así como en los seguimientos, evaluaciones y auditorías de la tercera línea, que pueden impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales. * A través de la matriz DOFA, se identificaron factores críticos, de éxito o variables críticas que son determinantes para el logro de los objetivos, las cuales se asociaron a los posibles riesgos que se puede enfrentar la entidad. * Durante el primer semestre 2023 no se reportó materialización de riesgos en la SDM. DEBILIDADES: * Se evidenciaron aspectos por mejorar relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de control, asociados con la supervisión de contratos. * No se han socializado por parte de los responsables de contratos o actividades tercerizadas, los riesgos identificados en estas actividades, en el marco del CIGD.	97%	FORTALEZAS: *La entidad ejecuta actividad a través del Plan de Acción Institucional -PAI, instrumento en el cual se vinculan los objetivos estratégicos y operativos relacionados con los diferentes programas y proyectos. *La entidad tiene definidos los objetivos para identificar y evaluar los riesgos *Con los Planes Operativos Anuales de gestión sin inversión y con inversión –POA-, se lleva a cabo un seguimiento a las metas por parte de las dependencias de la SDM - La 2a línea de defensa acompaña a los procesos en la identificación de los mapas de riesgos. *Los proyectos de inversión formulan y ejecutan con base en los lineamientos del proceso de "direccionamiento estratégico" *La SDM cuenta con la matriz DOFA para el análisis de contexto y con el documento "Caracterización de usuarios y partes interesadas", que incluyen las necesidades y expectativas de los usuarios *Se tiene la Guía para la gestión del riesgo SDM marco general para la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad, abarcando las diferentes metodologías dispuestas para el desarrollo de la identificación y tratamiento para riesgos de gestión, corrupción, soborno, ambientales de seguridad y salud en el trabajo. No obstante, falta fortalecer lo relacionado con el riesgo fiscal. DEBILIDADES: - A pesar de haber establecido los lineamientos sobre riesgo fiscal, en la <i>Guía para la gestión del riesgo SDM Código: PE01-G01-V11.0</i>, se estableció el mecanismo de identificación de riesgos, pero no se han socializado los riesgos identificados en estas actividades, en el marco del CIGD.	-3%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	92%	FORTALEZAS *Existen diferentes lineamientos en la Entidad, mediante el cual se determinan roles y responsabilidades con el fin de minimizar la materialización de riesgos *Se tiene implementada la plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad * El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría de Movilidad, está conformado por siete sistemas de gestión que tienen como propósito la mejora continua y el fortalecimiento del desempeño institucional de la Entidad, permitiendo asegurar la gestión en temas como: Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión Antisoborno, Gestión de Calidad y Gestión de bienestar institucional efr- Sistema de gestión de Seguridad de la Información y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio). *La SDM cuenta con actividades de control sobre la infraestructura tecnológica con el operador tecnológico, sobre los procesos de gestión de la seguridad. *La entidad cuenta con matrices de roles y usuarios, para la segregación de funciones. *La OCI, llevó a cabo la evaluación y seguimiento a los controles implementados por los responsables en los mapas de riesgos, generando recomendaciones. *La SDM aplica actividades de control, a través de procedimientos, instructivos, manuales, entre otros. *La 3a línea de defensa efectuó la evaluación y seguimiento independiente a los riesgos de corrupción de la SDM, y generó recomendaciones para la mejora. *La segunda línea de defensa realiza el acompañamiento para la identificación de riesgos y controles en los mapas de riesgos. En la SDM se evalúa los controles a las especificidades de cada proceso, para lo cual se considera los cambios normativos, la estructura interna, así como, los informes de entes de control o certificadores, que se convierten en insumos para verificar la efectividad de los controles, que puedan generar cambios en su diseño. DEBILIDADES * En la auditoría de Talento Humano, para el aplicativo de nómina se evidencio que no había segregación en la asignación de roles (todos tenían los mismos permisos). * Se evidenciaron aspectos por mejorar relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de control, asociados con la supervisión de contratos.	100%	FORTALEZAS *Existen diferentes lineamientos en la Entidad, mediante el cual se determinan roles y responsabilidades con el fin de minimizar la materialización de riesgos *Se tiene implementada la plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad * El Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría de Movilidad, está conformado por siete sistemas de gestión que tienen como propósito la mejora continua y el fortalecimiento del desempeño institucional de la Entidad, permitiendo asegurar la gestión en temas como: Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Gestión Antisoborno, Gestión de Calidad y Gestión de bienestar institucional efr- Sistema de gestión de Seguridad de la Información y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio). *La SDM cuenta con actividades de control sobre la infraestructura tecnológica con el operador tecnológico, sobre los procesos de gestión de la seguridad. *La entidad cuenta con matrices de roles y usuarios, para la segregación de funciones. *La OCI, llevó a cabo la evaluación y seguimiento a los controles implementados por los responsables en los mapas de riesgos, generando recomendaciones. *La SDM aplica actividades de control, a través de procedimientos, instructivos, manuales, entre otros. *La 3a línea de defensa efectuó la evaluación y seguimiento independiente a los riesgos de corrupción de la SDM, y generó recomendaciones para la mejora. *La segunda línea de defensa realiza el acompañamiento para la identificación de riesgos y controles en los mapas de riesgos. En la SDM se evalúa los controles a las especificidades de cada proceso, para lo cual se considera los cambios normativos, la estructura interna, así como, los informes de entes de control o certificadores, que se convierten en insumos para verificar la efectividad de los controles, que puedan generar cambios en su diseño.	-8%
Información y comunicación	Si	96%	FORTALEZAS * El gestor documental ORFEO, permite evidenciar el cumplimiento del control, además de fuentes de información estadística y datos (internos y externos), entre otros elementos indispensables para la formulación de instrumentos de planeación, a través de los cuales se contribuye al cumplimiento de las metas del PDD. * En la entidad se cuenta con fuentes de datos (internas y externas), con la publicación de la Política de datos abiertos, se pone a disposición de la ciudadanía datos e indicadores publicados en el Cubo de Datos Geográficos en tiempo real. * Se cuenta con el Manual de Integridad que define los canales y procedimiento de denuncia para los servidores en caso de situaciones de conflicto de interés, adicionalmente se dispone de los canales internos para la denuncia anónima o confidencial para la recepción de denuncias por presuntos hechos de soborno. * La entidad cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad de la información y Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, dando cumplimiento a las directrices de MinTIC, resolución 500 de 2021. * La Entidad cuenta con el "Manual de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad" y el "Plan de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad", donde se establecen las políticas y los procedimientos para una comunicación interna efectiva. * En los Centros Locales de Movilidad implementan estrategias de participación que le permite a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad, recibiendo atención personalizada. * Se comunica a la ciudadanía información relevante y de interés a través de la página web y medios de comunicación. Desde la segunda línea se tienen establecidos los lineamientos a seguir para la recepción, radicación y gestión de las PQRSd, que presenta la ciudadanía ante la SDM. * Se cuenta con una herramienta para evaluar la calidad de las respuestas emitidas a peticiones ciudadanas conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. * Se realizan encuestas a la ciudadanía para evaluar la satisfacción y el cumplimiento de las necesidades y expectativas. DEBILIDADES * No se evidenció el mecanismo mediante el cual se evalúa la efectividad de los canales de comunicación con partes externas.	100%	FORTALEZAS: *Tienen identificados los Datos Abiertos y Geográficos en las plataformas establecidas por la entidad. * El gestor documental ORFEO, permite evidenciar el cumplimiento del control, además de fuentes de información estadística y datos (internos y externos), entre otros elementos indispensables para la formulación de instrumentos de planeación, a través de los cuales se contribuye al cumplimiento de las metas del PDD. *Se preserva y mantiene la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en la entidad, a través de las herramientas tecnológicas y contratos vigentes. *Se cuenta con mecanismos (documentos, lineamientos y canales) que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas en todos los niveles de la entidad. *Se cuenta con el Manual de Integridad que define los canales y procedimiento de denuncia para los servidores en caso de situaciones de conflicto de interés, además de los canales internos para la denuncia anónima o confidencial para la recepción de denuncias por presuntos hechos de soborno. *Tienen establecido e implementado políticas y procedimientos para mantener y facilitar una adecuada comunicación interna a través de Plan de Comunicaciones, Manual de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, lo que permite generar acciones de participación, información e interacción con los colaboradores y entre las diferentes áreas. *Tienen implementados controles que facilitan la comunicación externa, los cuales se enmarcan en el Manual de Servicio a la Ciudadanía y el Reglamento Interno de Gestión de peticiones quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. No obstante, requiere mejorar seguimiento y monitoreo para asegurar controles efectivos que permitan responder las PQR con calidad y oportunidad. * En los Centros Locales de Movilidad implementan estrategias de participación que le permite a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad. *Se comunica a la ciudadanía información relevante y de interés a través de la página web, redes sociales y con los medios de comunicación. Desde la 2ª línea tienen establecidos los lineamientos a seguir para la recepción, radicación y gestión de las PQRSd, que presenta la ciudadanía ante la SDM. *Cuentan con una herramienta para evaluar la calidad de las respuestas emitidas a peticiones ciudadanas conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	-4%
Monitoreo	Si	93%	FORTALEZAS: * El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno evaluó el estado del Sistema de Control Interno en las sesiones del 30/01/2024 y 04/06/2024. * Frente a las evaluaciones de entes de control, entes certificadores y de vigilancia, la SDM formuló los Planes de Mejoramiento para eliminar las causas identificadas. * La Entidad cuenta con lineamientos definidos para el seguimiento y evaluación de la gestión. * La SDM se realiza el seguimiento a los riesgos, verificando la gestión de estos, así como la eficacia y eficiencia de los controles definidos para mitigar la materialización de los riesgos * La segunda línea de defensa realiza el seguimiento y evaluación trimestral a las metas del PDD a través de los POAS de gestión e Inversión, generando las alertas para el cumplimiento de las metas. * En la SDM, los responsables de las acciones de mejora identificadas en las auditorías, evaluaciones y seguimientos, establecen planes de mejoramiento para eliminar las causas identificadas. * La tercera línea ejecutó auditorías evaluaciones y seguimientos de acuerdo con los lineamientos establecidos, generando las recomendaciones para la mejora continua del SCI en la entidad, de otra para las evaluaciones a los Sistemas de Gestión implementados en la entidad contribuyen a mantener el Modelo de Operación de Procesos en la SDM. * La auditoría de la Contraloría de Bogotá es relevante en la entidad para implementar acciones para el mejoramiento continuo en la gestión y ejecución de los recursos públicos y para la eficiente y efectiva prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía. DEBILIDADES * Se evidenciaron aspectos por mejorar relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de control, asociados con la supervisión de contratos * Se observaron acciones infectivas en el PMI producto del seguimiento efectuado por el ente de control, así como, por la tercera línea a la efectividad de acciones de los PMP	89%	FORTALEZAS: * En el CICCI se presentaron los resultados del cumplimiento de los roles establecidos mediante el decreto 648/2017 realizadas desde la OCI (como evaluador independiente) y como secretaria técnica del mismo y programadas en el PAAI, en concordancia con el Decreto 221/2023. * Se hace el seguimiento a los riesgos de la entidad, verificando la gestión de estos, así como la eficacia y eficiencia de los controles definidos para mitigar la materialización de los riesgos. * Desde la segunda línea de defensa realiza el seguimiento y evaluación trimestral de los diferentes planes institucionales. * Los líderes de sistemas de gestión (2a línea), coordinan las auditorías a los sistemas de gestión implementados por la SDM. * La entidad tiene en cuenta las auditorías de los entes de control, para implementar acciones para el mejoramiento continuo en la gestión y ejecución de los recursos públicos y para la eficiente y efectiva prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía. * La entidad realiza el reporte de ejecución de las acciones de los PMP y la OCI realiza la evaluación de efectividad de las mismas. DEBILIDADES: *Se observó en las auditorías internas (contratación-VUS y externas CB Ctos 2021-1800-2021-2255) del segundo semestre se identificaron debilidades relacionadas con la supervisión e interventoría de los contratos, situación por la cual se observan debilidades en la evaluación del riesgo para estos contratos tercerizados. *De acuerdo con el Informe de Gestión PQRS trimestral en el cual se observó que se recibieron en el segundo semestre 170.634 peticiones de las cuales el 81% fueron atendidas oportunamente, mientras que el 12 % se gestionaron extemporáneamente, el 6% pendiente en términos y el 1% se encuentran pendiente y vencidos, evidenciando que se hace necesario fortalecer los controles y cumplir con Reglamento Interno para la gestión de PQRSD Código: PM04-RG01. *De acuerdo con el seguimiento mensual realizado por la 3 línea a los PMP para el segundo semestre se evidencio que 2 acciones se cumplieron, pero fueron infectivas (OTIC), así mismo 3 acciones se cumplieron extemporáneamente (DTH), para lo cual se hace necesario fortalecer los controles en el seguimiento y gestiones para el reporte oportuno para el cierre de acciones."	4%